

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 03-ABRIL-2025

Asistentes:

Presidente:	D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).	
Vocales:	Grupo Popular:	D ^a María del Carmen Seguín Kattán D ^a . Almudena Parres Cabrera D. Luis Sánchez Arévalo D. Pedro Martínez Córdoba
	Grupo Socialista:	D ^a . María García Gómez D ^a . Elvira Sánchez Sánchez D. Fidel Francés Sánchez
	Concejal no adscrito:	D ^a . M ^a Ángeles Carpio Pérez
	Grupo Mixto:	D. Ignacio Javier Rivas Serrano
Secretaria:	D ^a . Sonsoles Bueno Santos.	

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 3 de abril de 2025, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 27 de marzo de 2025.

A la vista del borrador del acta de la sesión 27 de marzo de 2025, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, acuerda aprobar el acta con la abstención del concejal del grupo mixto.

2.- Convenio entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León para varios eventos en la pista cubierta de Atletismo “Carlos Gil Pérez” 2025

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D^a Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, informa sobre los aspectos más importantes del Convenio entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León para

varios eventos en la pista cubierta de Atletismo "Carlos Gil Pérez" 2025, indicando que el importe es de 18.000€.

D^a. María García Gómez pregunta cuánto fue el importe el año pasado, contestado D^a Almudena Parres Cabrera que 16.000€.

D^a. María García Gómez pregunta por qué ha subido, contestando D^a Almudena Parres Cabrera que porque han subido sus costes.

D^a. María García Gómez comenta que le parece razonable pero que cuando se dijo esto mismo de otros convenios no se contestó lo mismo, por lo que pregunta qué criterio se sigue para subir unos convenios y otros no.

D^a Almudena Parres Cabrera contesta que el asunto al que se refiere era una subvención para adquisición de material y no era necesario subir el presupuesto dado que era suficiente para adquirir el material.

D^a. María García Gómez indica que también ha ocurrido con otros convenios.

D^a Almudena Parres Cabrera contesta que no, que si no se han subido los presupuestos en esta ocasión es porque se han subido en años anteriores.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo: Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León para varios eventos en la pista cubierta de Atletismo "Carlos Gil Pérez" 2025, debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

3.- Ruegos y preguntas

3.1. D^a María García Gómez recuerda que en esta comisión se pidió dos veces un informe sobre la climatización del Teatro Liceo porque sabían que había algún problema pero se dijo que estaba todo bien, por lo que ahora sorprende que se saque a licitación por un valor de 240.000 €, lo cual evidencia que efectivamente había un problema.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que si se cambia la climatización no es porque haya un problema sino porque Medio Ambiente ha recomendado la sustitución del sistema antiguo por uno nuevo porque es muy antiguo y ha dado algún fallo.

D^a María García Gómez insiste que sabían que había un problema y que si ahora se cambia es porque hay un problema. Y esto mismo ocurre en más centros.

D^a. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, apunta que no había un problema sino que tuvo un fallo y cuando este se reitera es una prueba de que hay que cambiarlo, por eso se ha recomendado su sustitución.

D^a María García Gómez repite que se insistió en dos comisiones que había que abordar el tema, pero se decía que estaba todo bien. Se alegra que se haga pero lo que molesta es que se haya negado algo que era evidente.

D^a María García Gómez añade que se espera que se aborde el problema en otros centros que también los tienen.

3.2. D^a María García Gómez pregunta por la licitación para renovar el pavimento del Pabellón Lazarillo de Tormes, ya que hace poco se hizo una reforma muy completa.

D^a Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que se va a poner un pavimento porque el suelo es de hormigón y tiene mucho uso.

D^a María García Gómez pregunta por qué no se abordó cuando se hicieron las obras.

D^a Almudena Parres Cabrera contesta que porque en ese momento se pensaría que no era necesario y que se trata de una mejora solicitada por varios clubes.

D^a María García Gómez comenta que después de una reforma integral parece que lo que se hace es un parche.

D^a Almudena Parres Cabrera contesta que no se trata de un parche sino de una mejora, que cuando se hizo la reforma completa a todo el pabellón no se necesitaba otro pavimento, sin embargo ahora los usuarios y clubes han solicitado otro tipo de pavimentación y por ello se lleva a cabo esta renovación.

3.3. D^a María García Gómez pregunta por el mural artístico que se va a hacer en el Puerto Seco, como es la obra, si se ha hecho alguna oferta a todos los artistas para que presenten algún proyecto o si se ha encargado directamente a uno en concreto, y si el artista lo hace gratuitamente o cuánto va a costar.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que no tiene información del asunto puesto que lo ha llevado la Concejalía de Hacienda, Régimen Interior y Contratación.

D. Fidel Francés Sánchez y D. Ignacio Javier Rivas Serrano comentan que en el Consejo de Administración de Zaldesa no se ha tratado el asunto.

3.4. D^a Elvira Sánchez Sánchez, en nombre del Consejo Escolar de Caja de Ahorros, agradece a D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, las gestiones realizadas, que han funcionado por el bien, la protección y la seguridad de los niños. Aunque señala que siguen surgiendo deficiencias y problemas que ya se indicarán.

D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, comenta que, tanto desde el Ayuntamiento como desde la Dirección Provincial de Educación, se ha hecho todo lo posible para ayudarles con las deficiencias y los accesos, aunque el edificio es responsabilidad de FUNDOS y es evidente que hay dejadez de funciones.

D. Luis Sánchez Arévalo añade que le puede enviar por correo todo aquello que necesiten y se intentará gestionar.

3.5. D^a Elvira Sánchez Sánchez pregunta por la presentación de este lunes en la Casa Lis de la Gala HOSTOURGYL y la participación del Ayuntamiento.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que es un acto organizado entre la Junta de Castilla y León y la Confederación Regional de Hostelería y que la colaboración que se ha pedido al Ayuntamiento, vía protocolo, es fundamentalmente facilitar la vía pública, que habrá un show cooking en los exteriores del Convento de San Esteban y que se asumirá algún gasto menor del alojamiento de algún cocinero que viene de fuera. Añade que se llevará a cabo vía convenio con la Asociación de Hostelería.

D^a Elvira Sánchez Sánchez comenta que podría haberse anunciado.

D. Ángel Fernández Silva, contesta que realmente solo ha habido una petición informal pero no se ha cerrado como tal, y que está prevista para mayo.

3.6. D^a Elvira Sánchez Sánchez informa que se ha apuntado a unas jornadas de Ciudades Patrimonio de la Humanidad a través del grupo municipal, pero le gustaría que para este tipo de jornadas se invitara a todos los concejales porque siempre se aprende.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que depende del grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

D^a. María del Carmen Seguíñ Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, añade que se puede sugerir que se haga en todas las ciudades.

D^a Elvira Sánchez Sánchez hace constar en acta su queja personal ya que considera que es algo importante y le parece una falta de cortesía no invitar cuando las Ciudades Patrimonio de la Humanidad es la manera y el espejo de verse en la sociedad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

Vº Bº
El Presidente de la Comisión,

La Secretaria de la Comisión,

Ángel Fernández Silva.

Sonsoles Bueno Santos.